

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
MTV/ MFB

104686

MAT.: Modificación N°3 Plan Anual de Compras 2025.

DECRETO SECC. 1ª N° 2213

LAS CONDES 04 JUL 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo dispuesto en los artículos 2 bis y 12 de la ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y los artículos 14, 27, 108 letra J), 165, 166 y 168 del Reglamento de la Ley N°19.886.
2. Lo dispuesto en el artículo N°169, del reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, la cual establece que "Cada entidad podrá fundadamente modificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones en cualquier oportunidad de conformidad a las instrucciones generales que dicte la Dirección de Compras".
3. Que, la Directiva N°6 de enero de 2007 "Plan Anual de Compras" de la Dirección de Compras y Contratación Pública, señala el propósito de fortalecer la transparencia y eficiencia de la gestión de abastecimiento de los organismos públicos sujetos de la Ley N°19.886 de Compras Públicas, en relación con la obligación de elaborar y evaluar periódicamente un Plan de Compras y Contrataciones.
4. La Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos de este municipio, ha efectuado el debido monitoreo de este plan, del cual resulta necesario modificar algunas compras.
5. El Decreto Alcaldicio Sección. 1° N°238, de fecha 31 de enero 2025, que aprobó el Plan Anual de Compras 2025 de la Municipalidad de Las Condes.
6. Que, en vista de lo anterior, se realizó la primera actualización del PAC 2025, mediante el Decreto Alcaldicio N°1913, de fecha 5 de junio 2025.
7. Que, en vista de lo anterior, se realizó la segunda actualización del PAC 2025, mediante el Decreto Alcaldicio N°1949, de fecha 9 de junio 2025.
8. Y en uso de las facultades que me confieren los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
9. El Decreto Alcaldicio N°4576, de fecha 6 de diciembre 2024, que asume el cargo de alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes.

DECRETO

1. **MODIFÍCASE**, el "PLAN ANUAL DE COMPRAS 2025", aprobado mediante el Decreto alcaldicio Secc. 1° N°238 de fecha 31 de enero 2025, conforme a lo dispuesto en el Artículo. 169 del Decreto Supremo N° 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la

Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, en el siguiente sentido:

Incorporación de ítems

UNIDAD MUNICIPAL	MEMO N°	ACCIÓN	PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	CANT	MONTO TOTAL	METODO DE COMPRAS	MES A REQUERIR
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos	4/518	Agregar	Proyecto de solución de aguas lluvias PI-301/2025	Debido a la necesidad de optimizar la planificación de obras municipales relevantes y definidas por la Administración.	5	\$70.000.000	Licitación	Agosto 2025
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos	4/518	Agregar	Proyectos de pavimentación PI-602-2025	Debido a la necesidad de optimizar la planificación de obras municipales relevantes y definidas por la Administración.	7	\$129.994.097	Licitación	Agosto 2025
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos	3/676	Agregar	Servicio traslado de empalme monofásico ubicado calle Camino del Observatorio N°1515	Esta unidad técnica inició la elaboración del borrador del decreto de contratación en octubre 2024. Sin embargo, durante el proceso de revisión y observación entre DISP-SECPLAN el plazo de validez del presupuesto original venció.	1	\$325.566	Trato Directo	Julio 2025
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos	5/685	Agregar	Calibración de equipo topográfico	Se solicita incluir, debido a que históricamente cada vez que algún equipo requería del servicio de calibración lo gestionaba la unidad de Compras Públicas.	1	\$1.600.000	Compra Ágil	Julio 2025
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos	5/685	Agregar	Capacitación para utilizar software civil 3d	Como se solicitó incluir la adquisición de los softwares, ahora es de vital importancia incluir la capacitación para su uso.	1	\$700.000	Compra Ágil	Julio 2025
Dirección de Administración y Finanzas	740	Agregar	Adquisición e instalación de filtro para piscina del Centro Deportivo Rolf Nathan	Se solicita incluir dado que durante la elaboración del PAC 2025, se consideró esta solicitud como proyecto de arrastre, pero el contrato ya no cuenta con más recursos.	1	\$2.000.000	Compra Ágil	Julio 2025
SECPLAN	244	Agregar	Adquisición de scanner de escritorio para el Depto. de patentes Municipales.	Debido a que, en reuniones estratégicas sostenidas entre el área técnica y continuidad operacional, con la unidad requirente se determinó la necesidad de adquirir estos equipos para la digitalización de los antecedentes mencionados.	20	\$6.000.000	Compra Ágil/ Licitación	Julio 2025

Administrador Municipal	653	Agregar	Servicio de elaboración de manual de perfiles de cargo por competencia	Se solicita incluir debido a que la administración ha realizado modificaciones al Reglamento de Organización Interna del Municipio, lo que hace necesario la actualización y fortalecimiento de los instrumentos que regulan la estructura organizacional, tanto de planta como a contrata.	1	\$33.000.000	Licitación	Julio 2025
Administración Municipal	664	Agregar	Adquisición de vacunas antirrábica para funcionarios municipales.	Se solicita incluir debido a la incorporación y modificación de las funciones del personal del Depto. de Higiene Ambiental y Zoonosis.	1	\$1.000.000	Compra Ágil	Julio 2025
Dirección Jurídica	73	Agregar	Confección de una opinión legal sobre procedencia de un incidente de nulidad de lo obrado opuesto en causa rol C-23149-2024.	Se solicita incluir dado que el municipio fue informado extrajudicialmente de forma imprevista de una demanda de indemnización de perjuicios deducida por Constructora Sudamericana Chile S.A.	1	UF 50	Trato Directo	Julio 2025
SECPLAN	174	Aumentar	Parque cerro Calán reparación de paseo borde.	Debido a que originalmente solo se consideraron algunas obras para el control de erosión y canalización de aguas lluvias. Sin embargo se realizó un estudio el cual identificó una serie de deficiencias que deben ser abordadas.	1	\$180.000.000	Licitación	Septiembre 2025
SECPLAN	174	Aumentar	Obras civiles de mirador cerro Apoquindo construcción proyecto mirador.	Se debe a un cambio en la naturaleza del proyecto a ejecutar. Al evaluar la factibilidad técnica y urbana, se decidió desarrollar una parte del del proyecto integral diseñado por CSM Design el año 2022, lo que permitió aislar una sección del diseño original y ajustar sus especialidades.	1	\$450.000.000	Licitación	Septiembre 2025
SECPLAN	174	Eliminar	Consultoría de mirador cerro Apoquindo, arquitectura y especialidades.	Debido a que el Depto. de Proyectos, realizó los ajustes al proyecto de CSM Design, aislando el sector de la "Plaza Mirador" para su construcción.	1	\$250.000.000	Licitación	Septiembre 2025
SECPLAN	174	Agregar	Adquisición e instalación de equipamiento y juegos para el proyecto Plaza Mirador del cerro Apoquindo.	Inicialmente se consideraba un mejoramiento de la plaza como intervención complementaria a las obras del "Bosque Miyawaki", sin embargo, tras evaluar la factibilidad técnica y urbana se decidió desarrollar una parte del proyecto integral diseñada por CSM Design, lo cual implicó aislar una sección del diseño original.	1	\$350.000.000	Licitación	Septiembre 2025

SECPLAN	180	Agregar	Consultoría técnica especializada para el levantamiento, análisis y propuesta de soluciones constructivas en el Edificio Rotonda Atenas.	La necesidad del servicio surgió durante el primer trimestre del año 2025 a partir del aumento de reclamos en el Edificio Rotonda Atenas y el informe técnico emitido por DISP.	1	UF 1.890,91	Licitación	Julio 2025
SECPLAN	184	Agregar	Servicio de tasación de inmuebles.	El levantamiento de información de los bienes inmuebles municipales se realizó durante el año 2025 y como consecuencia se planificó la posible compra de inmuebles durante el año 2025.	1	\$50.000.000	Licitación	Agosto 2025

2. **INSTRÚYASE**, a la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos a realizar las modificaciones señaladas al Plan Anual de Compras y publicarlo de conformidad con las normas aplicables.
3. En lo no modificado en el presente decreto manténgase lo dispuesto en el decreto Alcaldicio Sección 1°N°238 de fecha 31 de enero 2025.
4. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información Compras y Contrataciones Públicas, denominado portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA



DISTRIBUCION:

Dirección de Control
Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
Secretaría Municipal
Finanzas
Tesorería
Oficina de Partes